

les de construcción (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Sánchez Rey, Juan Agustín. Número de Registro de Personal: A44EC3434. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9475** *ORDEN de 20 de marzo de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del Grupo XXI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de cuatro plazas del Grupo XXI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Pérez y Coyto, Angel. Número de Registro de Personal: A44EC3433. Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1944.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9476** *ORDEN de 20 de marzo de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del Grupo XIV, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para la provisión de dos plazas del Grupo XIV, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Monjo Carrió, Juan. Número de Registro de Personal: A44EC3432. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9477** *ORDEN de 20 de marzo de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Psicología médica» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de seis plazas de «Psicología médica» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Morales Meseguer, José María. Número de Registro de Personal: A44EC3426. Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1931.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Martínez Pina, Angel. Número de Registro de Personal: A44EC3427. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1935.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Rubio Sánchez, José Luis. Número de Registro de Personal: A44EC3428. Fecha de nacimiento: 29 de agosto de 1931.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Agüero y Juan, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC3429. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1941.

Número de orden: 5. Apellidos y nombre: Morales y Blázquez, Carlos. Número de Registro de Personal: A44EC3430. Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1948.

Número de orden: 6. Apellidos y nombre: Rodríguez López, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC3431. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1933.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**9478** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de enero de 1979 por la que se adjudica destino con carácter definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se citan, aprobados en distintos concursos-oposiciones.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1979, páginas 5053 a 5055, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Facultad de Ciencias, «Estratigrafía y Geología histórica», donde dice: «Don Ramón Colmenero Navarro, a la Universidad de Oviedo», debe decir: «Don Juan Ramón Colmenero Navarro, a la Universidad de Oviedo».

**9479** *CORRECCION de errores de la Orden de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XIX, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 60, de fecha 10 de marzo de 1979, páginas 6138 y 6139, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores nombrados, donde dice: «Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Hernández Crahe, José María», debe decir: «Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Hernández Krahe, José María».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**9480** REAL DECRETO 715/1979, de 9 de marzo, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Pontevedra de don Fernando Carús Moré.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Pontevedra, de don Fernando Carús Moré, Ingeniero Industrial.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9481** REAL DECRETO 716/1979, de 9 de marzo, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos de don Jesús Gayoso Alvarez.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, de don Jesús Gayoso Alvarez, Ingeniero Industrial.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9482** REAL DECRETO 717/1979, de 9 de marzo, por el que se dispone el nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Pontevedra de don Jesús Gayoso Alvarez.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Pontevedra, de don Jesús Gayoso Alvarez, Ingeniero Industrial.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9483** REAL DECRETO 718/1979, de 9 de marzo, por el que se dispone el nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos de don Pedro Hernández Cruz.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, de don Pedro Hernández Cruz, Ingeniero Industrial.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9484** REAL DECRETO 719/1979, de 9 de marzo, por el que se dispone el nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén de don Enrique Nemesio Borja García.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén, de don Enrique Nemesio Borja García, Ingeniero de Minas.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9485** RESOLUCION de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se modifica el anexo de la de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 49, de 28 de febrero), que convoca concurso de méritos para la provisión de vacantes en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y vistas las vacantes de provisión normal del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado existentes en los diversos Ministerios civiles, se dictó la Resolución de 19 de febrero de 1979 por la que se convocaba concurso de méritos para la provisión de dichas vacantes.

Dado que desde que se formuló la propuesta de Resolución hasta que ésta ha sido firme se han producido diferentes incidencias, es preciso modificar la relación de vacantes ofrecidas. Ello se debe, en primer lugar, al hecho de que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley articulada de Funcionarios, se ha cubierto alguna de las vacantes anunciadas y se

ha producido alguna vacante de urgente provisión. Y, en segundo lugar, por Orden de fecha 29 de enero de 1979, que desarrolla el Real Decreto 2914/1978, de 1 de diciembre, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha modificado su estructura orgánica provincial de tal modo que ninguna de las vacantes ofrecidas existe en este momento, por lo que es preciso suprimirlas.

Por todo ello, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien:

Primero. Modificar la relación de vacantes aneja a la Resolución de 19 de febrero de 1979 conforme al anexo de ésta.

Segundo. Abrir un nuevo plazo de diez días hábiles para la presentación de las solicitudes, dirigidas a la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública, Ferraz, número 41, Madrid-8). Dentro de este nuevo plazo, sólo podrán solicitarse las vacantes ofrecidas ahora de nuevo, así como las que consideren oportuno aquellos concursantes que hubieran solicitado alguna de las suprimidas.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Crivilles.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.